

Prioridad: más empresarios

El empresario como soporte esencial
para la creación de empleo

Madrid

2 de marzo de 2010

Índice

1. Resumen ejecutivo	5
2. España necesita más empresarios	11
2.1 Creación de empleo y competitividad, los dos grandes retos de la economía española	11
2.2 Los empresarios, la creación de empleo y el cambio de modelo en España	14
3. La imagen social del empresario en España	21
3.1 El valor social del empresario	21
3.2 Una visión ambivalente por parte de la sociedad	23
3.3 Los condicionantes culturales e históricos	27
3.4 El impacto negativo de determinados modelos empresariales	29
3.5 La imagen del empresario en la crisis actual	31
4. Propuestas del Círculo de Empresarios	33
4.1 Las reformas estructurales	34
4.2 El sistema educativo	37
4.3 La imagen del empresario: el papel de los medios y las instituciones	39
4.4 La internacionalización empresarial	40
4.5 El compromiso del Círculo de Empresarios	43
5. Bibliografía	45
6. Publicaciones recientes del Círculo de Empresarios	47

1. Resumen ejecutivo

En los próximos años es necesario que surjan en España alrededor de medio millón de nuevos empresarios para garantizar el desarrollo sostenible de la economía española. Sólo así será factible responder a los dos grandes desafíos actuales: creación de empleo y modernización de la estructura y el tejido productivo de nuestro país. El sector público, si bien puede contribuir a la dinamización del mercado laboral mediante la creación de un entorno favorable, carece sin embargo de la capacidad para generar el empleo necesario sin provocar en el intento desequilibrios severos en forma de endeudamiento e inestabilidad presupuestaria.

Este mensaje debe llegar nítido al conjunto de la sociedad, cuya imagen del empresariado está deteriorada –e injustamente más en los momentos actuales de crisis– con respecto a la existente en los países de nuestro entorno. De ahí que sea **imprescindible acometer un esfuerzo por explicar mejor la verdadera importancia económica y social del empresario: crean puestos de trabajo, riqueza y bienestar, a la vez que actúan como agentes de innovación y progreso.** Un esfuerzo que debe acometerse en el marco de un plan consistente y coordinado de reformas estructurales que, si bien surtirá sus efectos completos a medio y largo plazo, a corto plazo producirá un valioso beneficio en forma de credibilidad y confianza en la política económica.

El Círculo de Empresarios, hace ahora poco más de un año, ya apuntaba algunas de estas ideas en el documento titulado *“El espíritu emprendedor: elemento esencial para afrontar la crisis económica española”*. Dicha publicación, enmarcada en la línea de estudios que nuestra asociación dedica desde hace varios años a propuestas para la reforma del patrón productivo español, señalaba que **los condicionantes culturales suponen un obstáculo muy serio para el desarrollo y arraigo de un mayor espíritu emprendedor en nuestro país.** Entre estos condicionantes, se hacía especial mención de un hecho preocupante: el prestigio y el reconocimiento social del empresario y de su actividad se ven rodeados de una marcada ambivalencia de criterio, inexistente en otros países desarrollados, que muestra un importante desconocimiento del auténtico valor de la labor empresarial. Los acontecimientos de los últimos meses, relacionados con la recesión económica en que aún estamos sumidos, no han hecho sino crear más confusión al respecto.

Todo esto constituye un problema para la economía española, de cuya importancia parece no existir suficiente conocimiento en el debate público. **No existe una conciencia social clara de que el empresario es parte de la solución.** Nuestro país necesita generar empleo. A largo plazo, necesita también encontrar y afianzar una nueva estructura productiva que venga a sustituir a un patrón de especialización desgastado y cada vez menos competitivo. **Para crear puestos de trabajo y avanzar en esta transformación, precisamos de mayor espíritu emprendedor, más empresarios y empresas capaces de crear riqueza y empleo mediante la innovación, la modernización y la internacionalización de sus actividades.**

En una economía de mercado moderna como la española, son los empresarios – emprendedores e innovadores- quienes, con una adecuada formación, en presencia de un marco institucional adecuado y aprovechando las fuerzas del mercado, descubren nuevas actividades generadoras de valor, basadas en un uso más eficiente de los recursos, para así ir dando forma a una economía más competitiva. Una imagen distorsionada del empresario no servirá sino para erosionar el atractivo que para las generaciones jóvenes tiene la opción de emprender nuevos proyectos empresariales, con el consiguiente y elevado coste para una economía necesitada de ideas y de personas dispuestas a llevarlas a la práctica. Es más, la imagen distorsionada puede tener un efecto muy negativo sobre la capacidad de mantener la clase empresarial ya existente y sobre las posibilidades de atraer de fuera de nuestras fronteras el talento para promover negocios en España.

El presente documento se plantea tres grandes objetivos, estrechamente conectados entre sí y firmemente enraizados en la misión fundacional del Círculo de Empresarios, es decir, en el convencimiento de las bondades de la libre empresa y la economía de mercado como mecanismos generadores de prosperidad. En primer lugar, el Círculo quiere **insistir en la perentoria necesidad de empresarios que tiene la economía española.** En segundo lugar, pretende **mostrar la realidad del empresario, figura clave de la economía.** Para ello, desea **contribuir,** por último, **al necesario debate proponiendo medidas que permitan facilitar la actividad empresarial y ajustar la visión que la sociedad tiene del empresariado a la relevancia de su función económica y social.** No podemos olvidar que los datos indican que los países con una mejor visión social del empresario son también los que disfrutan de mayor bienestar económico. **El fin último no es otro que impulsar con ello la aparición de nuevos empresarios que relancen la creación de empleo y la progresiva modernización del tejido productivo español.**

Para ello, el documento se estructura de la siguiente manera. En su **primera parte**, se analiza la situación económica española, concluyendo que el paro y la pérdida de competitividad son problemas cuya solución pasa por la aparición de alrededor de medio millón de nuevos empresarios. España está necesitada de catalizadores que dinamicen nuestra economía, introduciendo innovaciones y mejoras conducentes a un crecimiento equilibrado, capaz de dar empleo a millones de personas y de autoalimentarse mediante continuas ganancias de productividad. La historia reciente, tanto la de los casi tres lustros de crecimiento anteriores a la crisis actual, como la de la segunda mitad del siglo pasado, demuestra que un buen factor empresarial habrá de estar en cualquier fórmula para lograr objetivos tan ambiciosos.

En la **segunda parte**, se estudia la imagen social del empresario en España, indagando en algunas de las razones que justifican la ambivalencia señalada. En concreto, se discuten los factores culturales, históricos y económicos que hacen que dicha imagen quede muy distante de la auténtica figura del empresario. Elementos como la estigmatización del fracaso, la desconfianza hacia quien alcanza el éxito empresarial o la preferencia por la seguridad del trabajo asalariado, bajo el amparo de las Administraciones Públicas, frente al trabajo por cuenta propia, impregnan la visión que la sociedad española tiene de la figura del empresario, impidiendo el justo reconocimiento de los principales rasgos de la labor de los empresarios: arrojo frente al riesgo, independencia, creación de empleo, innovación, liderazgo, etc. Afortunadamente, tras esa ambivalencia se vislumbran rescoldos de una visión más positiva. Rescoldos que debemos avivar mediante la transmisión de una imagen más realista del empresario.

Para finalizar, precisamente, el documento se cierra con una serie de **propuestas** encaminadas a crear una imagen más fiel de la realidad del empresario y a generar un caldo de cultivo propicio para esa labor empresarial y emprendedora, que habrá de impulsar la recuperación de un ritmo sostenible de crecimiento y creación de empleo. Por su clara conexión con el documento sobre espíritu emprendedor publicado hace un año por el Círculo, la mayoría de propuestas entonces lanzadas tendrían cabida en éste. Sin embargo, aquí se ha querido incidir en los siguientes aspectos, todos ellos interconectados y que combinan reformas de mayor calado, cuyos efectos finales aparecen a medio y largo plazo, con medidas de efectos más inmediatos, imprescindibles dada la urgente necesidad de soluciones para el problema del desempleo:

- Las **reformas estructurales** –sistema educativo, mercado laboral, regulación de los mercados, estabilidad de las cuentas públicas, etc.- por las que el Círculo aboga desde hace años son imprescindibles para la aparición y asentamiento de un patrón productivo garante de ritmos sostenidos de crecimiento. Asimismo, si esas reformas se emprenden siguiendo un plan bien articulado, coherente y riguroso, generan una confianza en el país que permite atraer inversión y actividad. Con la perspectiva del presente documento, esas reformas facilitarían un dinamismo empresarial que haría más evidente el valor social de los empresarios. Además, impulsarían el surgimiento de más empresarios, en tanto supondrían un sistema de incentivos más atractivo para la actividad empresarial. De esta manera, los empresarios impulsarían el desarrollo económico y éste animaría la aparición de otros nuevos, a modo de un círculo virtuoso.
- El **sistema educativo** debería formar a personas emprendedoras, buenas conocedoras de la aportación que los empresarios hacen al bienestar común. Para un mejor conocimiento mutuo y una labor más eficaz, empresa y sistema educativo deberían estrechar vínculos. Los empresarios, por ejemplo a través de sus asociaciones, podrían participar en la tarea de transmitir, de primera mano, el valor de su actividad, fomentando actitudes más favorables al emprendimiento empresarial.
- Los **medios de comunicación, las instituciones públicas y la sociedad civil** también deben sumarse, en un ejercicio de responsabilidad social, al empeño común de atraer personas a la carrera profesional de empresario. El punto de partida es una conciencia política sobre lo mucho que está en juego, que desemboque en una interlocución directa, continua y constructiva entre los poderes políticos y los empresariales. A través de los medios de comunicación, con la participación de administraciones públicas e instituciones privadas, podrían organizarse campañas divulgativas, en las que se explicaran iniciativas y buenas prácticas empresariales que revierten en beneficio de la sociedad. Serían igualmente convenientes campañas de sensibilización para desterrar actitudes contraproducentes, como la estigmatización del fracaso y la desconfianza hacia aquellos que tienen éxito. Aquí es exigible también un entorno jurídico/legal que no desincentive las segundas oportunidades para quienes sufrieron algún fracaso empresarial.

- Por último, España debe hacer un **esfuerzo por atraer talento de fuera de nuestras fronteras**, a la vez que crea y emplea el propio. Esto demanda claramente una estrategia orientada a la internacionalización de diversas maneras. Por un lado, la universidad española debe volcarse en esa estrategia, atrayendo docentes, investigadores y estudiantes. Las prestigiosas escuelas de negocios de nuestro país constituyen al respecto un valioso referente. Asimismo, las políticas inmigratorias deberían fijar como uno de sus objetivos la atracción de trabajadores cualificados en aras de favorecer el cambio de estructura productiva en España. Por otro lado, debe fomentarse la internacionalización de las empresas españolas, ya que la experiencia adquirida en otros lugares y culturas empresariales representa un valioso activo para los empresarios y directivos españoles. Por último, debe insistirse en medidas que atraigan inversión extranjera directa a nuestro país. En realidad, esas medidas nos refieren una vez más a las reformas estructurales pendientes.

Por su parte, el Círculo de Empresarios quiere manifestar su compromiso a continuar, después de 33 años en la labor, promoviendo de manera activa la libre empresa y la figura del empresario como generador de bienestar social. Asimismo, el Círculo desea manifestar su completa disponibilidad para colaborar con aquellas instituciones promotoras de la imagen y el valor social del empresario, en la misma línea en que se inscribe el presente documento.

2. España necesita más empresarios

España ha creado empleo a un elevado ritmo durante un largo periodo. Sin embargo, la crisis económica ha puesto de manifiesto la fragilidad de la fórmula de crecimiento que permitió a nuestro país reducir la tasa de desempleo a mínimos históricos y acercar nuestra renta per cápita a la de los países europeos más prósperos. Así, **hoy vivimos una situación especialmente delicada, con un paro que se aproxima al 20% de la población activa y con déficit notable de competitividad.**

La solución a estos problemas no se encuentra en el sector público. De hecho, **con medidas como el incremento del empleo público o el aumento del gasto público en planes de estímulo económico no orientados a la optimización de los recursos, únicamente se conseguiría agravar en el largo plazo la situación ya muy frágil de las cuentas públicas a cambio de cuestionables beneficios a corto.** Tampoco puede descansar en ningún gobierno la responsabilidad de planificar con éxito cuál será el modelo de futuro para seguir creciendo, pues el mismo surgirá de la innovación, las ideas y las capacidades de los millones de agentes que actúan respondiendo a los incentivos del mercado. En este sentido, **la función de los poderes públicos debe dirigirse más bien a crear las condiciones y contexto adecuados para el funcionamiento eficiente del mercado.**

La respuesta a ambos problemas pasa necesariamente por la aparición de nuevos empresarios que doten a nuestra economía del dinamismo preciso para crear empleo y modernizar el patrón de especialización productiva. A la vista de lo acontecido en el pasado más reciente y de los retos futuros, la cifra de nuevos empresarios necesaria para lograr esos objetivos se situaría, como se explica más adelante, en el entorno de 500.000, en la que se incluirían todo tipo de empresarios, desde trabajadores autónomos hasta directivos de grandes compañías.

2.1 Creación de empleo y competitividad, los dos grandes retos de la economía española

Conforme aparecen nuevos datos acerca de la evolución de las economías desarrolladas, más evidente resulta el carácter único de los problemas que aquejan a nuestro país. Todas las naciones que vivieron un episodio de recesión a resultas del fuerte impacto de la crisis financiera, comienzan ahora a retomar ritmos positivos de

crecimiento. Su principal preocupación es asentar esa recuperación, aún vacilante e incierta.

Sin embargo, en el caso español la situación que se experimenta en el comienzo de 2010 es sustancialmente más complicada. Muchas son las estadísticas que dan razones para no ser optimistas. Entre los **diversos desequilibrios** cuya costosa reducción habremos de encarar en el futuro próximo, encontramos el fortísimo nivel de **endeudamiento privado**, que plantea dificultades para las empresas, los hogares y el propio sistema financiero. Padecemos asimismo de una **posición financiera internacional claramente deudora** -la deuda neta frente al resto del mundo se sitúa por encima del 80% del PIB -, consecuencia de los recurrentes déficit por cuenta corriente de los últimos años. A esto hemos de añadir el **espectacular incremento del déficit y la deuda pública** -en 2009, el déficit de las AAPP habría alcanzado, según los datos del Ministerio de Economía, nada menos que el 11,4% del PIB, y la deuda pública podría superar en los próximos ejercicios la barrera del 70% del PIB.

Como consecuencia de todo ello, el Fondo Monetario Internacional prevé que España será la única de las naciones desarrolladas donde el PIB experimente un retroceso a lo largo del ejercicio 2010 (Cuadro 1).

Cuadro 1 Últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional Tasa de variación anual						
	2008	2009	Previsiones		Diferencia respecto a octubre (2009 WEO)	
			2010	2011	2010	2011
PIB global	3,0	-0,8	3,9	4,3	0,8	0,1
Economías desarrolladas	0,5	-3,2	2,1	2,4	0,8	-0,1
Estados Unidos	0,4	-2,5	2,7	2,4	1,2	-0,4
Zona euro	0,6	-3,9	1,0	1,6	0,7	0,3
Alemania	1,2	-4,8	1,5	1,9	1,2	0,4
Francia	0,3	-2,3	1,4	1,7	0,5	-0,1
Italia	-1,0	-4,8	1,0	1,3	0,8	0,6
España	0,9	-3,6	-0,6	0,9	0,1	0,0
Japón	-1,2	-5,3	1,7	2,2	0,0	-0,2
Reino Unido	0,5	-4,8	1,3	2,7	0,4	0,2
Canadá	0,4	-2,6	2,6	3,6	0,5	0,0
Otras economías desarrolladas	1,7	-1,3	3,3	3,6	0,7	-0,1
Economías emergentes y en desarrollo	6,1	2,1	6,0	6,3	0,9	0,2
África	5,2	1,9	4,3	5,3	0,3	0,1
Europa central y oriental	3,1	-4,3	2,0	3,7	0,2	-0,1
Comunidad de Estados Independientes	5,5	-7,5	3,8	4,0	1,7	0,4
Asia en desarrollo	7,9	6,5	8,4	8,4	1,1	0,3
China	9,6	8,7	10,0	9,7	1,0	0,0
Oriente Medio	5,3	2,2	4,5	4,8	0,3	0,2
Hemisferio occidental	4,2	-2,3	3,7	3,8	0,8	0,1
Brasil	5,1	-0,4	4,7	3,7	1,2	0,2
México	1,3	-6,8	4,0	4,7	0,7	-0,2

Fuente: FMI, World Economic Outlook Update, enero 2010.

En realidad, la situación española es el reflejo de dos crisis, conceptualmente distintas pero indisolublemente ligadas.

- Por un lado, la **crisis coyuntural** asociada a un cambio de ciclo y muy influida por la inestabilidad financiera internacional, dada la dependencia de la financiación exterior que España ha desarrollado en la fase alcista del ciclo.
- Por otro lado, la **crisis estructural** originada por un patrón de crecimiento generador de desequilibrios, falta de flexibilidad y dependiente en exceso del sector de la construcción, cuyos cimientos han perdido la solidez necesaria para seguir proporcionando prosperidad a la sociedad española.

Ambas crisis pueden caracterizarse mediante dos indicadores muy directos y elocuentes: el aumento del desempleo y la pérdida de competitividad.

- En efecto, en España se ha producido un **espectacular repunte del paro**, muy por encima del sufrido por el resto de la Europa desarrollada. Al finalizar 2009, el número de parados se situó en 4.326.500 personas, máximo histórico, con una tasa de paro del 18,8% según la información de la Encuesta de Población Activa. Con datos de Eurostat, en diciembre de 2009 la tasa de desempleo española alcanzaba el 19,5%, casi duplicando la tasa del 10,0% de la zona euro (la de la Unión Europea-27 se quedó en el 9,6%). Del total del incremento del desempleo desde principios de 2008, se estima que casi la mitad corresponde a destrucción de empleo directa o indirectamente relacionada con la reducción de actividad en el sector de la construcción, lo que pone de manifiesto la necesidad de buscar nuevos sectores de futuro.
- En cuanto a la competitividad, la **progresiva obsolescencia de una fórmula de crecimiento negligente con la productividad** ha hecho que la economía española pierda puestos en los rankings internacionales de manera muy notable. Así, según el informe del World Economic Forum, España es hoy la 33ª economía más competitiva del planeta, 11 puestos por detrás de la posición ocupada en 2001.

Ante esta evidencia, dos son o deberían ser **las prioridades de la política económica: crear empleo** y propiciar la aparición de **un patrón más moderno de especialización productiva**. Ambos constituyen **objetivos inalcanzables si no se cuenta con los empresarios y su aportación al conjunto de la sociedad**.

2.2 Los empresarios, la creación de empleo y el cambio de modelo en España

Ante el gravísimo problema del desempleo, muchas voces se dirigen a las Administraciones Públicas en demanda de soluciones. Hay quienes también consideran que parte de la solución puede estar en la creación de empleo público. Sin embargo, esa no es en ningún caso la solución. Nuestras AAPP, cuyo gasto se ha venido situando alrededor del 40% del PIB español, dependen del resto de agentes – sector privado- para su sostenibilidad. Esa sostenibilidad hoy es más difícil por el fortísimo deterioro de las cuentas públicas durante los dos últimos años. Crear empleo público sólo complicaría más el panorama de las cuentas públicas y con ello, el del conjunto de la economía española.¹

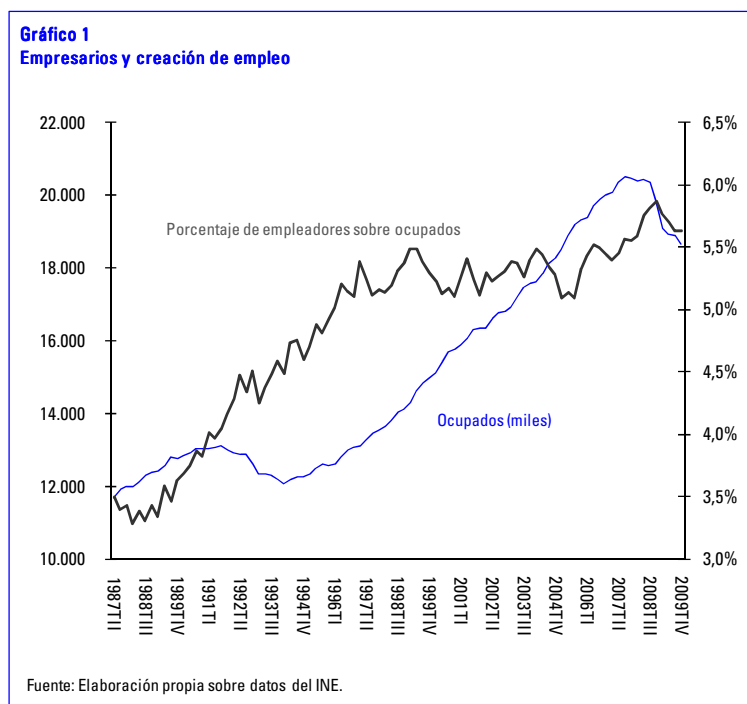
La respuesta al problema se encuentra en la actividad empresarial privada. Las AAPP de nuestro país deben preocuparse por crear un marco que posibilite la creación de empresas, lo que supondría más empleo, así como la regeneración de un tejido productivo dotado de mayor competitividad.

El pasado reciente muestra que el dinamismo empresarial y la aparición de nuevos empresarios han estado detrás de un intenso proceso de creación de empleo y crecimiento económico. Desde mediados de los años 80, la economía española ha registrado dos fases de crecimiento económico sostenido y superior a la media europea, ambas separadas por la recesión de los primeros años 90. La primera de ellas, desde la incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea, en 1986, y hasta comienzos de los años 90; la segunda, desde mediados de la década de los 90 hasta el inicio de la actual crisis, a finales del año 2007. En ambas fases, el crecimiento económico y la convergencia con Europa se han sostenido sobre un intenso proceso de creación de empleo. Así, se pasó de los algo más de 11 millones de personas ocupadas en 1987 a superar los 20 millones de empleados en 2007.

Como se puede ver en el gráfico 1, esa más que notable creación de empleo ha ido en paralelo con el incremento del porcentaje que el grupo de empleadores representa sobre el total de la población ocupada. Si en 1987 este porcentaje no

¹ Según González (2009), en España el coste salarial por empleado en el sector público excede, por término medio, en más del 20% el coste por empleado en el sector privado. Puesto que en el periodo 2000-2008 el aumento del empleo público en España ha sido de casi un 32%, el mayor de la Unión Europea junto con Irlanda, el resultado es que España ha vivido uno de los aumentos más importantes en la masa salarial del funcionariado público por habitante en Europa. Con estos datos cabe afirmar que no hay margen para un incremento eficiente del empleo público en nuestro país.

alcanzaba el 3,5%, 20 años después se acercaba al 6% en el punto álgido del proceso generador de empleo en España, para caer después al disminuir la ocupación total. Estos datos indicarían que, durante este periodo de crecimiento, en España se creó empleo en mayor medida a través de las pymes (*versus* las grandes empresas), con un crecimiento muy notable del número de empresarios empleadores, que pasaron de algo menos de 400.000 en 1987 a más de un millón en el 2007.



Si centramos nuestra atención en la fase expansiva más reciente, entre 1996, cuando la tasa de paro se situaba en el 22%, y 2007, momento en que la tasa de desempleo tocó el suelo del 8%, en España se crearon cerca de 8 millones de nuevos puestos de trabajo, de los que medio millón correspondieron a trabajadores por cuenta ajena y, más concretamente, a empleadores.

Con esos datos, a la luz de nuestra propia experiencia reciente, y marcando como **objetivo la absorción de una parte sustancial del actual desempleo en los próximos años, hemos de fijar una ambiciosa meta en términos de aparición de nuevos empresarios.** Meta en la que se incluirían las distintas figuras de empresarios que crean empresas y empleo o ayudan a hacerlo. Estarían por supuesto las grandes empresas y sus directivos, locomotoras del sector privado de una economía, pero con el mayor protagonismo para las pequeñas y medianas empresas y los autónomos. Estos dos últimos grupos son muy importantes en el tejido productivo español porque

generan un efecto multiplicador en la economía y porque pueden ser más flexibles en la traslación de nuevas ideas a usos productivos (Recuadro 1).

Es más, el número de nuevos empresarios al que deberíamos aspirar en los próximos años, es relativamente mayor que el registrado en la última fase de expansión. En 2010 la tasa de paro se acerca a valores muy similares a los de 1996, si bien con un número absoluto de parados –más de 4,3 millones- que supera al de entonces en alrededor de 600.000 personas. Como hemos visto, en aquellos momentos medio millón de nuevos empleadores permitieron crear 8 millones de empleos en 10 años. Ahora, por la urgencia de la situación y lo exigente de los retos futuros, **no sólo necesitamos crear aproximadamente la mitad de empleos en la mitad de tiempo, sino que necesitamos empleos más productivos.** En otras palabras, el llamamiento a la consolidación de condiciones favorables a la aparición de nuevos empresarios **encuentra justificación en el otro gran desafío económico que afronta España, esto es, en la aparición y consolidación de un tejido productivo moderno, competitivo y garante de un crecimiento sostenido y equilibrado.** España demanda nuevas ideas y su traslación a actividades productivas, por lo que los empresarios están llamados a desempeñar un papel crucial en el proceso de redefinición y diversificación del modelo productivo y sectorial².

Recuadro 1: La importancia de las pymes y de los autónomos

Es importante subrayar la importancia de pymes y autónomos tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Según los datos disponibles, numéricamente su peso es notable, así como su relevancia cualitativa en términos de creación de empleo y riqueza.

Por lo que se refiere a **las pymes**, los datos de la Unión Europea reflejan que, con anterioridad a la actual recesión, existían en España 58 pymes por cada 1.000 habitantes, cuando la media europea era de 40. **En términos de empleo y valor añadido, estas empresas suponen en España un alto porcentaje del total de la economía (54,4 y 37,2%**

² De hecho, así ha sucedido en el pasado. Por ejemplo, según diversos historiadores, con la modernización de la economía española en el siglo XX mejoraron de manera notable tanto la cantidad como la calidad del factor empresarial en nuestro país. Si bien no es fácil descubrir una dirección causal simple tras esa correlación, sí parece que fueron los empresarios quienes promovieron el desarrollo, a la vez que éste permitió y estimuló la expansión de más y mejores empresarios. Esto es, la relación de causalidad fue circular (Tortella y otros, 2008).

respectivamente, en 2007). Las pymes son responsables del 77,6% del empleo creado por las empresas en 2007. En cuanto al valor añadido generado ese año por el total de empresas, el porcentaje correspondiente a las pymes (68%) supera ampliamente el de las grandes empresas (32%), a la vez que es mayor que la media europea (60,1%) (ver cuadro).

Cuadro
Número, empleados y valor añadido de las empresas en España, 2007

	Número de empresas			Número de empleados			Valor añadido (millones de euros)		
	Valor	%	Promedio UE-27	Valor	%	Promedio EU-24	Valor	%	Promedio EU-26
Micro	2.511.563	92,6	91,9	5.456.091	38,3	29,5	158.497	27,5	21,9
Pequeña	175.521	6,5	6,8	3.495.774	24,5	20,6	130.850	22,7	19,4
Mediana	22.008	0,8	1,1	2.115.745	14,8	17,0	102.082	17,7	18,8
PYMES	2.709.092	99,9	99,8	11.067.610	77,6	67,1	391.428	68,0	60,1
Grande	3.305	0,1	0,2	3.193.120	22,4	32,9	183.888	32,0	43,6

Fuente: Eurostat

En las actuales condiciones, ni las grandes empresas (inmersas en procesos de concentración) **ni la Administración Pública** (con un déficit inviable en ausencia de severas medidas correctoras) **son capaces de generar empleo al ritmo necesario. Así las cosas, necesitamos más pymes**, si bien, las grandes empresas y multinacionales, junto con la Administración Pública, son claves para el “ecosistema” económico en que operan las pymes, muchas de las cuales dependen de la interacción y relación empresarial con aquéllas.

Las pymes muestran dos caras, no sólo en España, sino en el conjunto de la Unión Europea (*Annual Report on EU Small and Medium-sized Enterprises*, UE 2008). Por una parte, **son empresas que pueden parecer menos eficientes y productivas que las grandes**, si se tiene en cuenta su mayor aportación al empleo que al PIB. También padecen en muchos casos limitaciones por escasez de recursos y mayor dificultad para proyectarse internacionalmente. Pero, sin embargo, desempeñan un papel esencial como semillero de nuevas empresas que podrán desafiar a las ya consolidadas. Por otro lado, cuando se analizan los datos macro, se soslaya muchas veces el efecto de lo que la literatura especializada ha llamado “turbulencia”: elevadas tasas de nacimiento y muerte. Esto es, significan dinamismo e impulsan el crecimiento económico, pero lo hacen a costa de la rentabilidad o incluso de la supervivencia a largo plazo de muchas de ellas (incluso algunas pueden dejar de ser clasificadas como pymes por su propio éxito, esto es, como resultado de su crecimiento). La otra cara de las pymes es que **contribuyen a la creación de nuevo empleo en mayor medida de lo que lo hacen las grandes empresas**, cuya rentabilidad debería atraer más recursos y trabajo. Ambas caras son consistentes si nos fijamos en el entorno competitivo en que ahora han de operar las empresas. En el actual mundo globalizado, la tecnología y la creciente interacción han permitido nuevas formas de organización productiva y empresarial. Las grandes empresas optan por la externalización y la deslocalización del trabajo hacia zonas con salarios más competitivos. Esto incrementa su rentabilidad, pero reduce su aportación al aumento del empleo. Ahora bien, fomenta también

la aparición de pymes que tratan de abastecer a las grandes empresas con aquellos servicios que éstas externalizan. De ese modo, las pymes adquieren enorme importancia en la creación de empleo.

Aparte de en la creación de empleo, **las pymes son determinantes para** el crecimiento económico y **la innovación**. En concreto, se erigen en canales principales para la transmisión del conocimiento y la innovación, y para su utilización en actividades productivas generadoras de mayor valor añadido y, por consiguiente, de crecimiento económico. La evidencia empírica con que contamos concluye que la actividad emprendedora de empresarios y pymes funciona como mecanismo a través del cual las inversiones en I+D, innovación y formación se trasladan a innovaciones comercializables, siendo determinante para el ritmo de crecimiento, sobre todo con una perspectiva de medio y largo plazo (Mueller y otros, 2008).

Por su parte, los **trabajadores autónomos** en España suponen un 18% del total de afiliados a la Seguridad Social, con aproximadamente 3.150.000 personas registradas en este régimen especial. La crisis está afectando duramente a este grupo, que se ha visto reducido en un 4,3% de integrantes en el último año, incluso en mayor medida que los trabajadores inscritos en el régimen general (4,1%). En cuanto a su aportación al empleo, una encuesta realizada desde el Observatorio del Trabajador Autónomo, señala que incluso en los difíciles momentos actuales, uno de cada cuatro autónomos responde de forma positiva a la intención de contratar nuevos trabajadores. El 4,3% tiene la intención y puede hacerlo y un 18% querría, pero económicamente le resulta imposible.

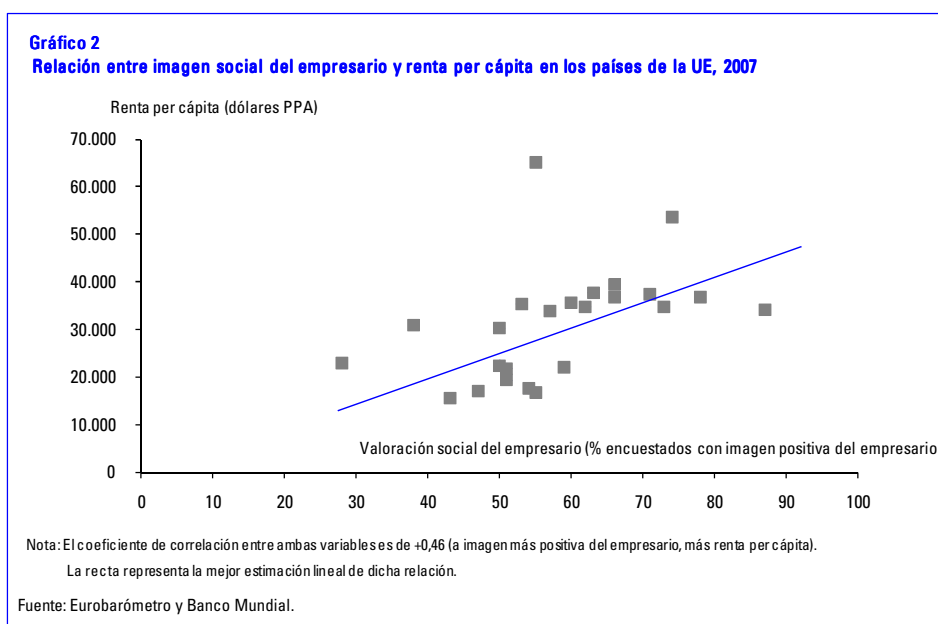
España necesita una vez más de un número importante de nuevos empresarios –alrededor del medio millón cuya aparición permitió relanzar la actividad y el empleo desde mediados de los años 90-. Sobre todo, porque un patrón de especialización productiva como aquél al que debe aspirar la economía española no surge de los designios gubernamentales ni de una planificación intencionada, sino que lo hace de la interacción de los diferentes agentes económicos, en un marco de libre mercado y competencia, con una regulación de calidad que permita alcanzar distintos objetivos del modo más eficiente posible. Se trata de que el sector privado, con los empresarios a la cabeza, responda a los incentivos y señales que proceden del mercado, para allegar recursos a los usos que resulten más productivos.

En ese proceso de cambio y descubrimiento continuo de oportunidades, los empresarios desempeñan un cometido fundamental al asumir los riesgos de trasladar las innovaciones al sistema productivo, contratando y organizando factores de

producción para generar valor añadido, empleo y dinamismo económico y social. En último término, la competitividad de sus empresas será la que establezca el nivel de competitividad del conjunto de la economía.

Para que los empresarios y el sistema de mercado puedan conducir la economía al progreso precisan de un entorno institucional adecuado. Las reformas estructurales pendientes, las que una y otra vez ha defendido el Círculo de Empresarios, son precisamente aquellas que permitirían que las fuerzas de mercado y la iniciativa empresarial llevaran a la economía española hacia un nivel superior de desarrollo, en el que pudiera competir con las economías más avanzadas.

En definitiva, no es posible salir de la crisis, crear empleo e iniciar una fase de transformación productiva y crecimiento sostenible si no se cuenta con empresarios. Sin embargo, existe un lastre para ello: el desconocimiento y la insuficiente valoración que la sociedad española muestra hacia la figura y la tarea del empresario. Un aspecto al que no se presta suficiente atención, a pesar de que aquellos países con mejor valoración social del empresario tienden a disfrutar de mayores niveles de bienestar (Gráfico 2).



3. La imagen social del empresario en España

La necesidad que España tiene de empresarios choca con diversos condicionantes que socavan el atractivo de la actividad empresarial como alternativa de vida personal y profesional. Uno de los de mayor calado es el derivado de la percepción social de la figura del empresario. **En nuestro país se tiene una visión poco clara de la aportación fundamental que los empresarios hacen al bienestar común. Aun cuando se les reconoce como generadores de riqueza y empleo, se mantienen actitudes de prevención e incluso desconfianza hacia estos agentes económicos y sociales.**

Semejante visión ambivalente encuentra sus orígenes en elementos culturales fuertemente arraigados en nuestra sociedad, como la aversión al riesgo, la escasa movilidad o el temor al fracaso. A estos elementos se añaden ciertos prejuicios nacidos en momentos concretos de nuestra historia. La crisis económica actual y el descubrimiento de ciertos escándalos de corrupción han contribuido a deteriorar la imagen pública del empresariado.

No obstante, la ambivalencia de la visión que la sociedad española tiene del empresario incluye también aspectos positivos. Factores como el éxito internacional de muchas empresas españolas o el reconocimiento de la labor que los empresarios han realizado en el desarrollo de nuestra economía atraen a los jóvenes hacia el mundo de la empresa. Es necesario cuidar y potenciar estos atisbos de un mayor reconocimiento social, para asentar una imagen pública del empresario más acorde a la realidad del mismo. De ese modo, estaremos consolidando las condiciones propicias para el surgimiento de más empresarios, capaces de liderar la transformación de nuestra economía.

3.1 El valor social del empresario

Una sociedad se desarrolla y prospera gracias a la puesta en marcha de potencialidades ya existentes; gracias también al despliegue de las ideas, las voluntades y la energía de sus ciudadanos. El empresario -en el auténtico sentido de la palabra- actúa como catalizador y dinamizador de esas capacidades de la sociedad en que está

inmerso. **El empresario es un vehículo del progreso puesto al servicio de la sociedad.**

Con una perspectiva meramente económica, el empresario desempeña funciones esenciales para el correcto funcionamiento del sistema de mercado en economías modernas como la española:

- Es un **agente de producción** imprescindible, que imprime dinámica y pone en movimiento al sistema productivo, mediando entre los agentes que aportan factores y combinando éstos para generar valor añadido.
- Asegura **renta y bienestar** para los demás factores productivos, al asumir para sí el riesgo que comporta toda actividad empresarial. Genera empleo y riqueza para la sociedad.
- Impulsa el **desarrollo económico** en el sistema de libre mercado mediante la innovación, es decir, trasladando conocimiento, descubrimientos e invenciones tecnológicas a usos productivos. Es, por tanto, un agente de progreso económico y también social.

Estos valores sociales parten de una serie de valores individuales que representan la esencia de los fundamentos de la sociedad actual, articulada en torno a la libertad y la democracia. Hay, en concreto, una amplísima literatura, con raíces en varios campos científicos vinculados con el estudio de la creación y gestión de empresas, que analiza las motivaciones que llevan a una persona a ser empresaria. Entre las motivaciones que más importancia parecen tener, esta literatura destaca las siguientes:³

- **Necesidad de alcanzar logros:** en general, los empresarios son personas que tienden a realizar actividades que les exigen preparación, esfuerzo y un alto grado de responsabilidad personal por los resultados.
- **Asunción de riesgos y tolerancia con la incertidumbre:** los empresarios buscan desafíos, retos, los cuales siempre entrañan riesgo de fracaso. Los empresarios, en general, encuentran atractivas, y no amenazadoras, aquellas situaciones en las que las posibilidades de éxito están rodeadas de

³ Véase Shane y otros (2003), por ejemplo.

incertidumbre. Es decir, ven oportunidades donde otros se sienten amenazados por lo desconocido.

- **Auto-eficacia (*self-efficacy*):** a los empresarios les mueve también su deseo, confianza y capacidad de implementar los necesarios recursos, habilidades y competencias para ser eficaces en la realización de tareas.
- **Independencia:** las personas empresarias y con espíritu emprendedor son dadas a actuar tomando la responsabilidad de utilizar criterios y valores propios.
- **Deseo de crear algo nuevo, importante, significativo:** las personas con preferencia hacia la actividad empresarial desean poner todo el esfuerzo en dar con nuevas ideas y trasladarlas a la realidad. Cuando persiguen oportunidades, lo hacen emprendiendo acciones eficaces para hacerlas reales. Estas personas encuentran una valiosa recompensa en el mismo hecho de que sus ideas cristalizan en un proyecto real, productivo, tangible y de relevancia no sólo para ellos mismos, sino para los demás también.
- **Deseo de obtener reconocimiento social,** que en muchas ocasiones se materializa en actividades filantrópicas, fundacionales, participación en órganos influyentes de la sociedad civil, etc.

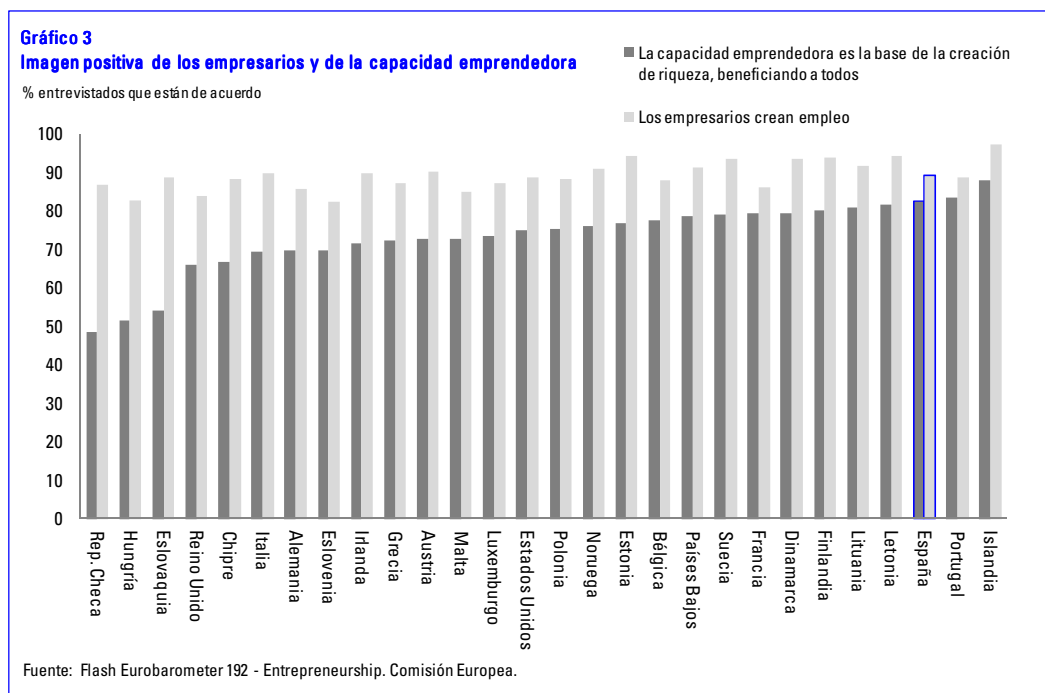
En esta línea, existen datos objetivos y estudios que demuestran que, más allá del lícito ánimo de lucro –factor legítimo que se encuentra en la esencia del funcionamiento de la economía de mercado-, el empresario se mueve por la labor creativa que acompaña al emprendimiento y culminación del proyecto empresarial, por la responsabilidad social y personal que supone dar sustento a empleados y colaboradores o por el prestigio social que supone fundar o desarrollar su propia empresa.

3.2 Una visión ambivalente por parte de la sociedad

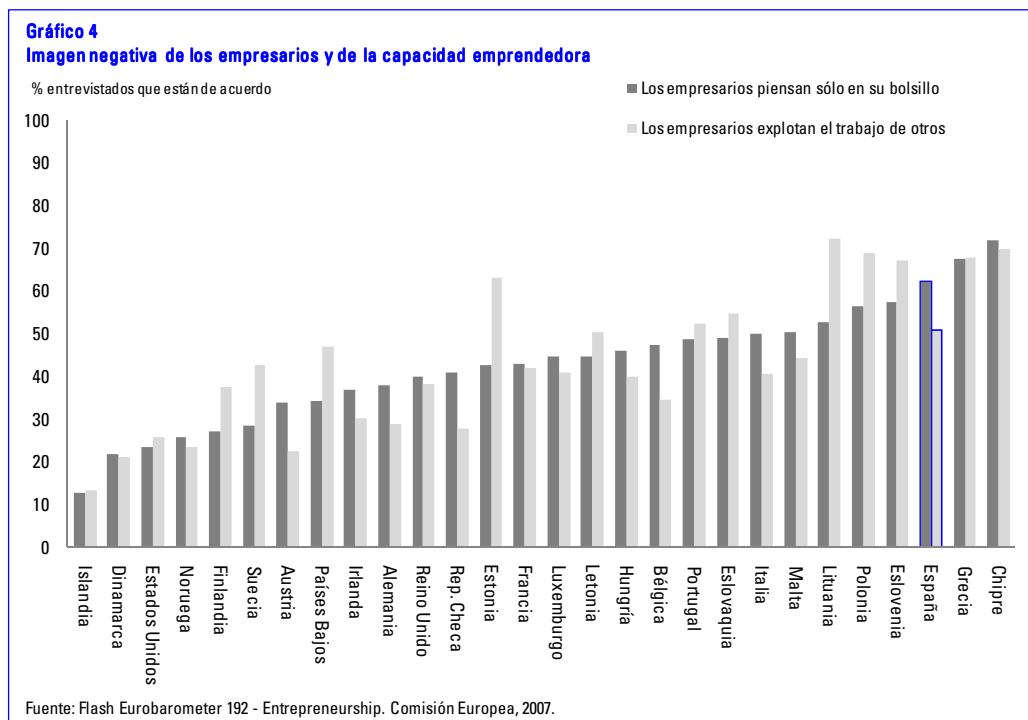
A pesar de que la lógica dictaría que los aspectos anteriormente citados estuvieran socialmente aceptados y asimilados, los datos disponibles dejan poco lugar a la duda acerca de la insuficiente valoración pública con que cuentan en nuestro país tanto los empresarios como el papel económico y social que los mismos desarrollan.

Para mayor exactitud, debería hablarse de una **visión ambivalente**, nada sencilla de explicar. Esa es la visión que queda de manifiesto en los datos del eurobarómetro sobre “entrepreneurship”:

- Así, en el caso español, un elevado porcentaje de las personas entrevistadas, incluso superior al de muchos países desarrollados, se muestra de acuerdo con las afirmaciones referentes a la capacidad de los empresarios como creadores de empleo y riqueza para todos. Un 83% de los españoles entrevistados considera que los empresarios benefician a todos con su creación de riqueza. Ese porcentaje sólo se ve superado en Islandia y Portugal, dentro de una muestra formada por los miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Estados Unidos (Gráfico 3).

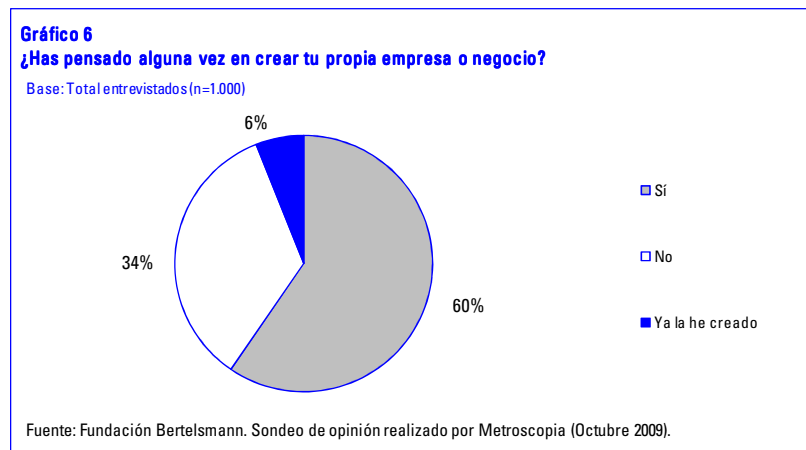


- Sin embargo, paradójicamente, los españoles también se muestran más de acuerdo que los ciudadanos de otros países desarrollados con otras afirmaciones que dibujan una imagen negativa del empresario, como aquellas según las cuales “los empresarios sólo piensan en su bolsillo” o “los empresarios se aprovechan del trabajo de otros”. Así, un 62% de los españoles están de acuerdo con que los empresarios sólo se preocupan de su propio bolsillo, una mala imagen del empresario que únicamente es peor en Chipre y Grecia (Gráfico 4).



La misma ambivalencia surge al analizar otro tipo de encuestas, como aquellas en que las personas entrevistadas han de responder acerca de sus preferencias profesionales, eligiendo entre creación de empresa (trabajo por cuenta propia), trabajo asalariado en el sector privado o trabajo en la administración pública como funcionario. En general, ese tipo de evidencia apunta una inclinación hacia la seguridad del trabajo asalariado, sobre todo hacia el funcionariado público, más que hacia los riesgos del trabajo por cuenta propia. Sin embargo, otras encuestas ofrecen un panorama algo diferente.

- Es el caso del reciente estudio de la Fundación Bertelsmann, en el que se detectan actitudes más favorables a los empresarios/emprendedores y a la empresa privada, como puede verse en los gráficos 5 y 6.



- Otro estudio de hace apenas un lustro (BBVA, 2005), acerca de los valores y actitudes del universitario español, mostraba que las preferencias de este grupo sobre su carrera profesional se inclinan hacia la empresa, con un 17,7% de los encuestados deseosos de trabajar para una empresa española y un 13% de hacerlo para una multinacional, mientras que la Administración Pública era la opción elegida por un 25,7% de los universitarios. Además, un 12,1% querría trabajar por cuenta propia.

En ese mismo estudio, los universitarios de nuestro país situaban a las empresas españolas como la tercera institución que más confianza les inspira, sólo por detrás de la universidad y las ONG's y claramente por delante de los gobiernos estatal y autonómicos, Naciones Unidas o el Ministerio de Educación.

La reciente y creciente **sustitución del término empresario por el término emprendedor** es, en algún sentido, sintomática de la misma ambivalencia anterior. Si

bien ambos se refieren a la misma figura, el segundo parece remitir directamente a aquellas características del empresario que más valora el conjunto de la sociedad, permitiendo arrinconar un término al que, desgraciadamente, se le dan connotaciones negativas por los motivos ya comentados.⁴ Esta sustitución terminológica puede entenderse, por lo tanto, como el resultado del reconocimiento de la importancia que tiene el empresario para el bienestar de una sociedad. Pero también recoge la permanencia de ciertos prejuicios y sesgos negativos en la valoración social del empresario.

El Círculo, si bien reivindica el término empresario y la figura de este agente, valora como muy positiva esa otra percepción favorable que se tiene del empresario/emprendedor. Se trata de un elemento esperanzador, que conviene cultivar y cuidar dada la imperiosa necesidad que la economía española tiene de nuevos empresarios. De hecho, el Círculo asume ese reto y el compromiso de una función activa de comunicación y concienciación, pues en la aparición de empresarios nos va a todos una parte muy importante de nuestro futuro. Pero **para superar las reticencias que todavía despierta la figura del empresario, es preciso conocer el porqué de las mismas.**

3.3 Los condicionantes culturales e históricos

Como antes se mencionaba, no es fácil dar con los elementos culturales, históricos, sociales, económicos y políticos que subyacen a esa pobre consideración social del empresariado en España. Veciana (2005) recoge las opiniones de algunos historiadores que identifican varios de esos factores, tales como el antiguo prejuicio aristocrático contra el trabajo, la desconfianza hacia el sistema capitalista en países de tradición católica o el ideario mercantilista, también tradicional en España, partidario de la inversión pública en la economía y de la regulación y gremialización del trabajo y la actividad empresarial.

En el mismo sentido, conviene tener muy presente que los años del régimen franquista exacerbaban en nuestro país esos rasgos de corte sociológico y cultural. Por

⁴ Veciana (1996), autor español y uno de los más distinguidos expertos europeos en el estudio de la creación de empresas, del espíritu emprendedor y de la función empresarial, discute con detalle esa sustitución de términos, apuntando otras hipótesis sobre la causa de dicho cambio.

un lado, el régimen sentía desconfianza hacia la economía de mercado y la iniciativa privada, que se concretó en un intervencionismo regulador absolutamente nocivo para la actividad emprendedora o empresarial. Por otro lado, la profusión de normas, prohibiciones, precios regulados, permisos especiales, etc. generó la proliferación de buscadores de rentas y arribistas, cuya actividad les granjeó una merecida mala fama que, desafortunadamente, terminó salpicando también a los auténticos –y honestos– empresarios de la época. Muy probablemente, las actuales reticencias sociales ante el éxito empresarial hunden parte de sus raíces en aquellos acontecimientos⁵.

Las circunstancias actuales son muy distintas a las de aquel entonces y, poco a poco, se han ido superando muchos de los antiguos prejuicios. Sin embargo, éstos calaron tan profundamente en la cultura de nuestro país que resultan difíciles de erradicar. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en los **libros de texto** que manejan los alumnos españoles en sus estudios no universitarios. En su análisis del contenido de esos manuales, González (2003) llegó a la conclusión de que dichos libros ofrecen una imagen distorsionada y negativa del empresario y la economía de mercado, con un tratamiento falto del necesario rigor científico y sin interés en la formación de criterio.

Hay que tener en cuenta, además, que se dan en nuestra cultura otros elementos que contribuyen a generar una visión distorsionada del empresario y de su actividad. En concreto, **la nuestra es una sociedad en la que el fracaso está mal visto**. Sobre este particular, **es paradójico lo que ocurre en nuestro país**. A diferencia de otros países de nuestro entorno, **si el empresario tiene éxito, se desconfía del modo en que lo logró. Si fracasa, se le estigmatiza y se le dificulta emprender nuevas iniciativas empresariales**. El fracaso y el éxito son dos caras de una misma moneda: el espíritu emprendedor que, en todos los terrenos de la vida, lleva a la mejora.

Sea como fuere, no parece una hipótesis plausible suponer que el peso de estos condicionantes históricos y culturales sea tan elevado que apenas se puede revertir. La sociedad española ha dado un vuelco espectacular, a lo largo de los últimos treinta

⁵ Valdaliso (2005) no considera que los empresarios españoles de los dos últimos siglos hayan sido muy diferentes de los demás empresarios europeos. Tampoco achaca los problemas de la economía o de las empresas españolas a una posible carencia de espíritu emprendedor. En su opinión los problemas estuvieron claramente *“asociados al marco institucional, que diseñó una estructura de incentivos perversa para la actuación de los empresarios y, por consiguiente, para el modelo de desarrollo económico del país, y que también acabó repercutiendo negativamente sobre la imagen de los empresarios ante la sociedad, como la experiencia del franquismo, mejor que ninguna otra etapa, ha demostrado”* (p. 138).

años, en su escala de valores de todo tipo. Así, parece igualmente posible modificar la visión social del empresario para aproximarla a la realidad de esta figura esencial en el desarrollo de nuestro país.

3.4 El impacto negativo de determinados modelos empresariales

Otras variables, además, están operando en el presente, provocando una erosión de la imagen pública del empresario. Sucede así con determinados modelos de supuesto éxito empresarial. Es el caso de los escándalos de corrupción urbanística, en los que se han visto envueltos algunos empresarios, y que probablemente han merecido excesiva atención por parte de los medios de comunicación a lo largo de los últimos años, etapa caracterizada por el boom inmobiliario. El efecto inmediato de la negativa repercusión pública de estos casos se manifiesta, por ejemplo, en los indicadores de corrupción percibida.

Según los datos que publica Transparencia Internacional, en el último año España ha caído del puesto 28 al 32 en el *ranking* que elabora esa institución, al producirse un deterioro en la corrupción percibida por los españoles (Cuadro 2). Se sigue así una tendencia clara de los últimos años, en que la valoración de la corrupción percibida muestra un deterioro tanto en términos relativos (posiciones) como absolutos (*rating* o calificación).

Cuadro 2
Corrupción percibida. Barómetro Global de la Corrupción 2009

	Posición	Puntuación
2009	32	6,1
2008	28	6,5
2007	25	6,7
2006	23	6,8
2005	23	7,0
2004	22	7,1

Una mayor puntuación significa menor corrupción

Fuente: Transparency International (2009).

Llama la atención que los españoles consideren en 2009 a las empresas/sector privado como el sector/institución más afectado por la corrupción, cuando habitualmente otros sectores/instituciones, sobre todo los partidos políticos, recibían esa consideración en ediciones pasadas del informe anual de Transparencia Internacional (Cuadro 3). Parece razonable suponer que tan negativa percepción viene influida por los escándalos mencionados, así como por el origen de la crisis financiera

internacional, que algunos consideran atribuible a ciertas prácticas discutibles de diversas entidades financieras, en este caso fuera de nuestro país.

Cuadro 3
Institución/sector que se percibe como el más afectado por la corrupción, por países
 Sobre porcentajes ponderados

Institución/Sector	País/territorio
Partidos Políticos	Argentina, Austria, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Chile, Colombia, El Salvador, Finlandia, Grecia, Hungría, India, Israel, Italia, Líbano, Malasia, Nigeria, Serbia, Corea del Sur, Tailandia, Reino Unido, Venezuela.
Parlamento/Poder Legislativo	Indonesia, Panamá, Rumanía, Estados Unidos.
Empresas/Sector privado	Brunei Darussalam, Canadá, Dinamarca, Hong Kong, Islandia, Luxemburgo, Moldavia, Países Bajos, Noruega, Portugal, Singapur, España , Suiza.
Funcionarios públicos/Administración Pública	Azerbaiyán, Bielorrusia, Camerún, República Checa, Ghana, Irak, Japón, Kenia, Kuwait, Lituania, Marruecos, Pakistán, Filipinas, Polonia, Rusia, Senegal, Turquía, Ucrania, Zambia.
Poder Judicial	Armenia, Bulgaria, Camboya, Croacia, Ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Kosovo, Mongolia, Perú, Senegal, Uganda.

Fuente: Barómetro Global de la Corrupción 2009 de Transparency International.

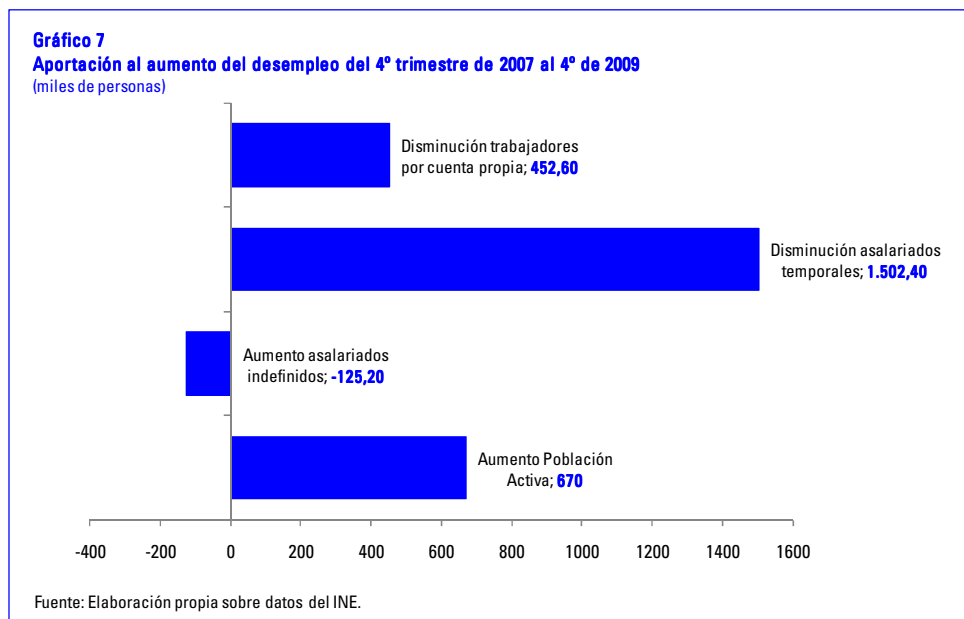
En estos casos con especial carga mediática es fácil que se confunda la falta de ética personal de determinados individuos con la actividad general que desarrollan y, por tanto, se puede pensar que representan a la totalidad de los empresarios. Sin duda, existen personas con pocos escrúpulos que, escudados detrás de una actividad empresarial, llevan a cabo esas actividades ilícitas o moralmente reprobables. Pero esa no es una característica definitoria del empresario. Otra cuestión es que, en el caso concreto de los empresarios, debido precisamente a su importante función social, el ejercicio ejemplar de la actividad tiene, si cabe, mayor importancia y por tanto, la sociedad debe exigirlo incluso en mayor medida.

En ese sentido, el Círculo hace un llamamiento a la **necesidad de transparencia y al total rechazo de los comportamientos no alineados con los valores éticos fundamentales, en el convencimiento de que la gran mayoría de empresarios actúa conforme a lo que le es exigible: un comportamiento profesional ejemplar para quienes con ellos trabajan y para el conjunto de la sociedad.** El perfil habitual de estas personas es el de quien desea crear, cuidar y hacer crecer su proyecto, siempre con vocación de sostenibilidad, permanencia y mejora; y el de quien sufre con sus trabajadores cuando la coyuntura económica provoca problemas para la empresa. Desafortunadamente, esta realidad no se percibe con suficiente claridad.

3.5 La imagen del empresario en la crisis actual

Las dificultades por las que está pasando la economía española han llevado a un primer plano la imagen pública del empresario. Lo han hecho con un fuerte efecto distorsionador, que no ha ayudado a generar una percepción correcta de la figura del empresario. De hecho, distintos agentes han mostrado actitudes y realizado declaraciones hostiles hacia los empresarios, a quienes se acusa de ser causantes, de un modo u otro, de la crítica coyuntura actual, cuando en realidad están viviendo en primera persona los efectos de la crisis, siendo, por tanto, en muchos casos, un planteamiento injusto y peligroso ya que:

- Los problemas económicos que ahora padece España no son en absoluto el resultado exclusivo de las decisiones y acciones del empresariado español, sino de las de todos los agentes económicos de nuestro país y de las políticas de los distintos gobiernos que no supieron atajar antes los desequilibrios de nuestra economía mediante la puesta en marcha de las oportunas reformas.
- Se minusvalora la aportación que los empresarios han realizado en el pasado al desarrollo económico y el papel que debe desempeñar en el desarrollo de un necesario nuevo modelo productivo. El descrédito del empresario actual sólo desalentará a los emprendedores del futuro, limitando las posibilidades de completar con éxito la transición a una nueva estructura productiva y poniendo trabas a la creación de empleo.
- No reconoce que el empresariado español, junto con los trabajadores, también sufre en sus carnes las dramáticas consecuencias de la crisis. Más claro aún es el caso de los autónomos, en donde las dificultades empresariales se viven en primera persona. Los datos de la EPA, por ejemplo, son un excelente indicador de las penurias de los trabajadores por cuenta propia, cuyo nivel de ocupación ha caído casi un 13% entre el cuarto trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2009, frente al 9% en que lo ha hecho el número total de ocupados de nuestra economía. Más de 450.000 de esos trabajadores, incluidos 85.000 empleadores y 290.000 trabajadores independientes o empresarios sin asalariados, han pasado a formar parte de las estadísticas de desempleo.



En estos momentos difíciles es más importante que nunca no sólo ayudar en lo esencial al empresariado -entorno legal, regulatorio y económico-, sino apoyarlo socialmente y evitar su estigmatización. De no ser así, uno de los impactos más negativos de esta crisis será el mensaje que estaremos transmitiendo a la siguiente generación de potenciales empresarios, desalentándoles en su espíritu emprendedor y con ello minando las posibilidades de una recuperación vigorosa y de una especialización productiva más equilibrada y competitiva.

Por todo ello, hoy más que nunca es necesario emprender una serie de acciones para dar a conocer la importancia que el empresario tiene para el bienestar de toda la sociedad, sobre todo ahora que nuestra economía precisa de personas con ideas y arrojo empresarial para generar empleo y asentar un crecimiento equilibrado y duradero.

4. Propuestas del Círculo de Empresarios

En las páginas precedentes se ha mostrado el papel determinante que el empresario desempeña en el buen funcionamiento del sistema de mercado, como mecanismo creador de prosperidad, y en la dinamización social. De la misma forma, se ha insistido en la necesidad que España tiene de empresarios que creen negocios, empleo y bienestar. **El mensaje es muy claro: en los próximos años, con carácter urgente, nuestro país debería contar con alrededor de medio millón de nuevos empresarios que dinamicen la creación de empleo y valor añadido.** Así se puede deducir de la creación de empleo en los 10 años precedentes a 2007 (8 millones de empleos con medio millón de nuevos empleadores) y de las dosis de innovación que los empresarios deben introducir para la modernización de nuestra economía.

Esa es la realidad de la que toda nuestra sociedad debería ser consciente, más allá de las saludables diferencias de opinión que se den entre los españoles, o de la rica casuística que, como sucede en todo ámbito humano, caracteriza al empresariado español.

El Círculo, fiel al compromiso con su misión fundacional, quiere contribuir a la construcción de una imagen social del empresario más ajustada a la relevancia de la labor que este agente desempeña en beneficio de la sociedad. Por ello presenta una serie de **propuestas encaminadas a crear una imagen más fiel de la realidad del empresario y un caldo de cultivo más propicio para la labor empresarial y emprendedora, que habrá de impulsar la recuperación de un ritmo sostenible de crecimiento y creación de empleo.** Muchas de esas propuestas se refieren a reformas de elementos estructurales de nuestra economía, por lo que la totalidad de sus beneficios será visible a medio y largo plazo. Sin embargo, serán también muy positivas en el corto plazo por su capacidad de incrementar la confianza en la economía española.

Concretamente, en el ámbito de la actividad emprendedora, el Círculo de Empresarios presentó apenas hace un año, en su documento *“El espíritu emprendedor: elemento esencial para afrontar la crisis económica española”*, toda una batería de propuestas para fomentar el espíritu emprendedor y crear en España las condiciones propicias para la materialización de las capacidades e ideas emprendedoras en actividades productivas, generadoras de valor y empleo. Debemos insistir en las ideas entonces expresadas ya que **las actuales circunstancias económicas hacen más**

necesaria la defensa de la libre empresa y de los empresarios por su enorme aportación al bienestar económico y social del país, no siempre objeto del reconocimiento público que merece.

A continuación se recuperan algunas de aquellas recomendaciones, completadas con nuevas medidas dirigidas a mejorar tanto la imagen que la sociedad tiene del empresario como las condiciones para una actividad empresarial dinámica y creadora de empleo y prosperidad.

4.1 Las reformas estructurales

Una vez más, hay que **insistir en la urgente necesidad de reformas estructurales** que permitan superar la crisis actual y encauzar la economía española hacia nuevas formas de crecimiento y competitividad internacional. El Círculo de Empresarios ha lanzado numerosas propuestas al respecto, recogidas en las publicaciones realizadas a lo largo de los últimos años y referidas a ámbitos como el mercado laboral, la financiación de las AAPP, la regulación de los mercados o la educación. **Si dichas reformas no se acometen, España corre un serio riesgo de entrar en una larga fase de bajo crecimiento y paro estructural.**

Las reformas habrían de permitir un mejor funcionamiento de los mercados, en los que los incentivos guiarían a decisiones más eficientes no sólo acerca del uso de los diferentes recursos, sino también acerca de la creación de nuevos recursos mediante la inversión en distintas formas de capital, como por ejemplo capital humano. A corto plazo, su puesta en marcha tendrá importantes beneficios añadidos. En concreto, supondrá un claro compromiso de la política económica para seguir la línea de actuación consistente con las necesidades de nuestra economía, del que se derivarán notables ganancias de confianza y credibilidad.

Desde el punto de vista del presente documento, hay dos razones adicionales para defender la puesta en marcha de un programa ambicioso de reformas:

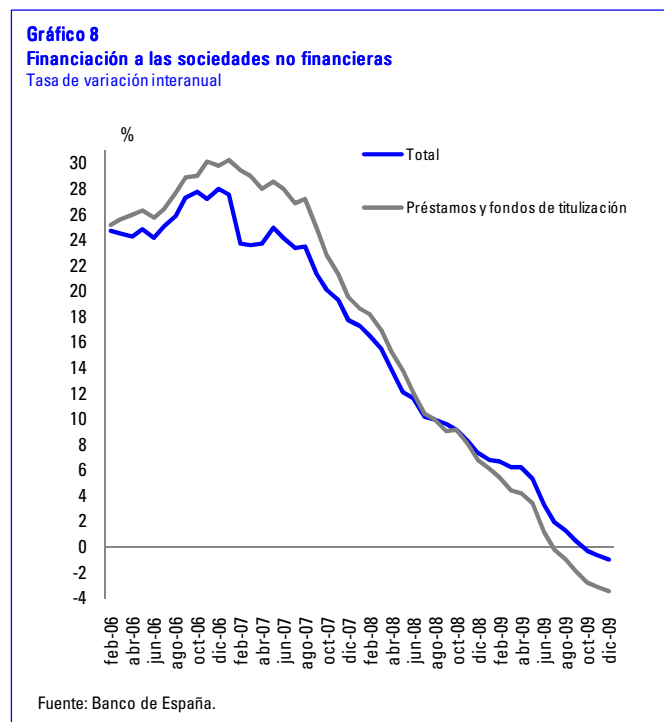
- Esas reformas generarían un **dinamismo empresarial y económico** que haría más evidente el valor de los empresarios como catalizadores sociales, creadores de empleo y riqueza y agentes que estimulan el cambio.

- Esas reformas también facilitarían la **aparición de nuevos empresarios**, al originar un marco de incentivos más favorable para la actividad empresarial. Se produciría así un círculo virtuoso, en el que una economía dinámica alienta la aparición de empresarios, los cuales contribuyen al desarrollo.

En ese sentido, las reformas deben aspirar a crear un **entorno institucional que facilite la actividad empresarial**, para que empresarios y demás agentes participantes en los mercados logren, con sus decisiones en el libre mercado, una asignación más eficiente de los recursos que permitan el retorno a tasas elevadas de crecimiento estable. Hay que exigir a las AAPP el sostenimiento de unos marcos legales, regulatorios y de política económica que fomenten el desarrollo empresarial. Algunos de los puntos en donde se demanda esa clase de acción son:

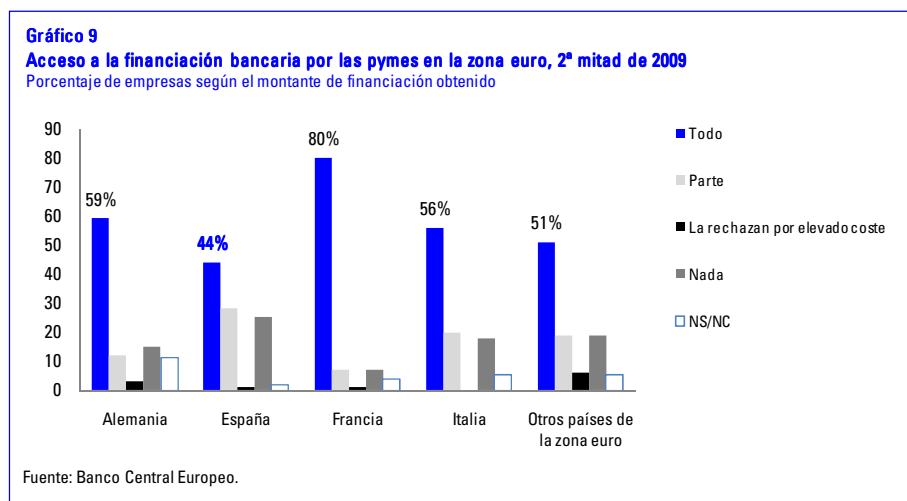
- **Seguridad jurídica:** los empresarios se enfrentan a grandes incertidumbres y asumen riesgos en su actividad empresarial. Las leyes y su aplicación no pueden ser una fuente adicional de incertidumbre. Debe haber una seguridad jurídica exquisita, por ejemplo con compromisos de pago por parte de las AAPP en los plazos marcados por ley.
- **Simplificación de procedimientos y agilización en la creación de empresas.** Los trámites y requisitos administrativos para la creación de empresas deben reducirse al mínimo posible.
- **Sistema impositivo incentivador.** A través de un tratamiento fiscal favorable, debería alentarse la constitución de nuevas empresas.
- **Regulación y competencia.** Los mercados bien regulados, en los que se asegura una justa competencia, son los que proporcionan mayores incentivos para una actividad empresarial creadora de empleo y riqueza.
- **Reformas en el mercado de trabajo:** al margen de otras reformas, como la racionalización de la negociación colectiva, es necesario facilitar la asunción de riesgos y la independencia a través de la protección del desempleado y de políticas activas de empleo adecuadas.
- Por último, pero no por ello menos importante, **las AAPP deben aspirar a corregir cuanto antes el desequilibrio presupuestario.** El elevado déficit y el alarmante incremento del endeudamiento público no sólo crean un efecto

expulsión por el que se reduce la financiación al sector privado (véase el gráfico 8), sino que amenazan con un incremento del coste de la financiación en los próximos años que supondría enormes dificultades para la actividad empresarial. En ese mismo sentido, hay que hacer un llamamiento al sistema financiero para que proporcione financiación a aquellos proyectos que resulten viables. Por desgracia, nuestro sistema financiero ha experimentado un movimiento pendular, pasando de la concesión de crédito con limitada exigencia de garantía a la solicitud actual incluso de garantías personales, lastrando así la viabilidad de muchas pymes, ya que las grandes empresas cuentan con otros medios. Son muchos los emprendedores que se encuentran con falta de financiación inicial para la puesta en marcha de su empresa. Conviene recordar que en España hay que **impulsar el desarrollo del capital riesgo**, incidiendo de forma especial en el capital semilla o financiación de nuevos negocios, actividad que actualmente se encuentra subrepresentada en comparación con otras economías de nuestro entorno.



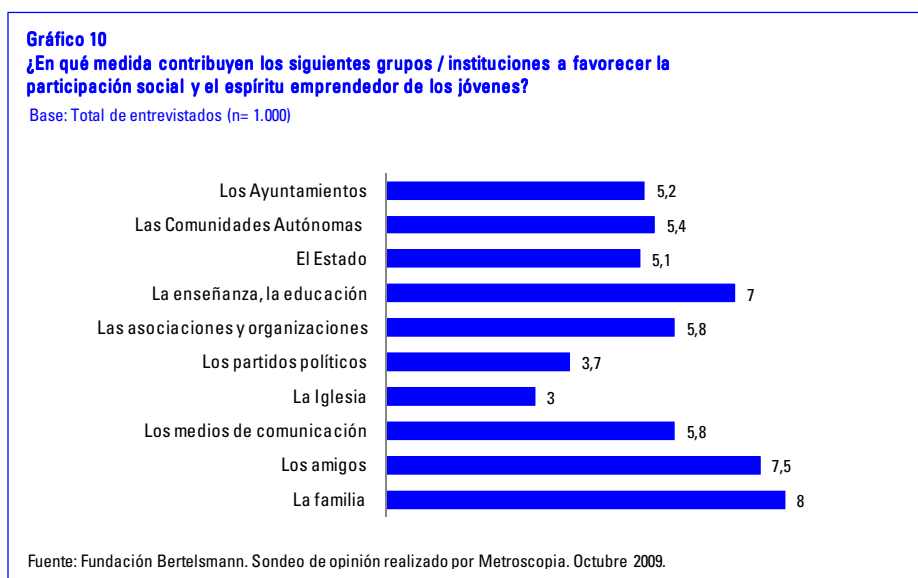
Por supuesto, tras la reciente caída de la financiación al sector privado puede haber una debilidad en la demanda de crédito. Sin embargo, el principal problema se encuentra en la oferta. Según los últimos datos del Banco Central Europeo, en la segunda mitad de 2009, del conjunto de solicitudes de financiación de las pymes, sólo se ha concedido el total solicitado en un 44%

de los casos, frente a los niveles de más del 50% e incluso 80% en otros países europeos (gráfico 9).



4.2 El sistema educativo

La educación constituye uno de los pilares de cualquier estrategia seria para difundir la verdadera aportación de los empresarios a la sociedad y promover el espíritu emprendedor. Los propios jóvenes, beneficiarios directos de la educación, consideran al sistema educativo, junto con la familia y los amigos, el grupo o institución esencial en el fomento del espíritu emprendedor entre la juventud (Gráfico 10).



Dado ese potencial, han de articularse fórmulas como las siguientes para su máximo aprovechamiento.

- **Incorporación a los currículos académicos de contenidos y habilidades emprendedoras**, con un planteamiento transversal.
 - La educación, prácticamente por definición, tiene que asentarse y organizarse sobre distintos valores que resultan fundamentales para el desarrollo personal. El esfuerzo, el interés por aprender, la curiosidad, el afán de superación, la asunción de riesgos, la capacidad de pensamiento autónomo, el reconocimiento de los méritos, la creatividad, la iniciativa o la responsabilidad son valores, cualidades y capacidades imprescindibles en todas las facetas de la vida. En torno a ellas gira la actividad de un empresario.
 - La educación en el fomento del espíritu emprendedor y empresarial debería estar presente en todas las etapas formativas. Un aspecto decisivo es la formación de educadores e investigadores.
- **Explicar y transmitir con rigor** –por ejemplo, en asignaturas específicas de economía o empresa- **el papel del empresario y su función decisiva en la creación de riqueza** y puestos de trabajo, dentro de un sistema de mercado.
- **Fortalecer los vínculos entre el mundo de la empresa y el sistema educativo**. Los empresarios, a través de sus asociaciones, podrían implicarse en el esfuerzo por transmitir el valor de su actividad y fomentar actitudes emprendedoras en todos los niveles del sistema educativo.
- **Fomentar e incorporar el concepto de ética empresarial** como parte esencial del currículo asociado a las ciencias empresariales.
- **Educación para el profesorado**: los formadores no sólo deben ser buenos conocedores de la realidad empresarial y de la figura del empresario, sino que también han de transmitir, mediante su ejemplo, actitudes emprendedoras a sus estudiantes.

4.3 La imagen del empresario: el papel de los medios y las instituciones

Los empresarios que España necesita para garantizar la prosperidad futura sólo surgirán si la sociedad se concienza de la importancia de la actividad empresarial y, a partir de ese convencimiento, asume la responsabilidad que le corresponde en la creación de un entorno favorable para la aparición de empresarios. **Nuestra sociedad debe saber que sin empresarios innovadores, emprendedores y capaces de enfrentarse a los riesgos de la aventura empresarial, no será posible seguir cubriendo las etapas del desarrollo al ritmo al que lo hemos hecho en las últimas décadas.**

- Ante todo, la implicación de la sociedad requiere de una **conciencia política** sobre lo mucho que está en juego, con una interlocución directa, continua y constructiva entre los poderes políticos y los empresariales. Desde las instituciones públicas se debería transmitir un mensaje que presente al empresario en su verdadera dimensión: una vía para el desarrollo personal y profesional valiosa no sólo para el individuo, sino para el conjunto de la sociedad.

Ese mensaje puede difundirse mediante publicaciones y actividades divulgativas, en las que se presenten modelos positivos de vida empresarial.

- Los **medios de comunicación** deberían transmitir una imagen realista de los empresarios: la generación de empleo y riqueza, su aportación positiva a la sociedad, su papel esencial en la innovación... Por supuesto, las asociaciones empresariales deben colaborar en ese esfuerzo de comunicación y sensibilización. Asimismo, los empresarios deben desmarcarse de las actitudes y comportamientos poco éticos, haciendo un esfuerzo de transparencia que facilite la transmisión de un mensaje más claro y no distorsionado por el mal ejemplo de unos pocos.

A través de los medios de comunicación podrían destacarse, por ejemplo, iniciativas y buenas prácticas de empresarios y empresas que revierten en beneficio de la sociedad: actividades de patrocinio, fundaciones, programas de colaboración con instituciones educativas, políticas de conciliación para los trabajadores... De ese modo, podría alcanzarse un doble objetivo: dar a conocer esa realidad y extender las buenas prácticas a otras empresas.

Una parte de la mejor comprensión del papel del empresario pasa por la puesta en marcha de **campañas de comunicación/sensibilización para superar la estigmatización del fracaso y la desconfianza hacia aquellos que tienen éxito**. En la opinión pública española, por factores culturales antes comentados, se asocia el fracaso empresarial bien a la incapacidad personal del empresario, bien a algún tipo de práctica fraudulenta. En realidad, muy pocas quiebras suponen alguna clase de fraude; la inmensa mayoría de casos de quiebra empresarial no es más que un componente esencial del proceso de renovación que continuamente experimenta una economía dinámica.

Como señala la Comisión Europea, los medios pueden desempeñar un importante papel *“disociando los conceptos de quiebra y fraude y difundiendo las ventajas de un espíritu empresarial renovado, lo cual servirá para mejorar la imagen de las empresas que vuelven a empezar entre el gran público y dar valor a su experiencia”*.⁶ También los medios de comunicación pueden desempeñar un papel positivo luchando contra el tópico de que el éxito empresarial esconde prácticas cuestionables.

- Lo anterior debería acompañarse de la creación de un **entorno jurídico/legal** que no desincentive segundas oportunidades para quienes fracasaron en su primera empresa. Ese marco legal debe proteger eficazmente los intereses de las partes implicadas, pero siempre reconociendo al empresario la posibilidad de fracasar e intentarlo de nuevo. En ese sentido, el tratamiento jurídico a las quiebras fraudulentas y a las que no lo sean debería ser muy diferente, no penalizando por igual a unas y otras.

4.4 La internacionalización empresarial

El marco en que las empresas españolas han de ser competitivas hace tiempo que dejó de ser doméstico e incluso europeo, para convertirse en un escenario global, caracterizado por la creciente importancia de los flujos comerciales, financieros, empresariales y de personas que permiten hablar de una economía mundial integrada.

⁶ Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Superar el estigma del fracaso empresarial – por una política que ofrezca una segunda oportunidad. COM (2007) 584 final.

En el futuro, esa tendencia promete agudizarse, por lo que **la internacionalización de nuestras empresas y empresarios será una de las claves para seguir creciendo.**

- Es esencial que el empresario español invierta en el propio país, mantenga localmente centros de decisión y así cree riqueza. Pero la **salida al exterior de las empresas españolas** es un medio excelente no sólo para lograr que las mismas sean **más competitivas**, sino también para que los empresarios y directivos españoles logren una valiosa experiencia en otros mercados que luego puedan trasladar a actividades productivas en nuestro país. Por ello, desde las AAPP se debería seguir apostando por la ayuda a aquellas empresas españolas que deseen salir fuera.
- **España necesita seguir captando inversión extranjera directa.** Las empresas extranjeras invertirán en España, creando empleo y riqueza, si encuentran un entorno legal, institucional y fiscal atractivo, lo que nos devuelve a la necesidad de reformas estructurales ya comentada.
- **Fomento de la atracción de “talento” al propio país:** se trata de atraer talento tanto técnico como científico que ayude al desarrollo de innovación como talento empresarial per se. Para lograrlo, se puede actuar en distintos frentes:
 - La **universidad** española debe sumarse al imparable proceso de internacionalización, ya presente en muchos otros ámbitos de la vida. Es preciso realizar un esfuerzo para atraer docentes, investigadores y estudiantes, que aporten su talento. Las escuelas de negocio españolas ofrecen en este terreno una ventaja comparativa importante, que debería aprovecharse y en la que podrían mirarse las universidades (véase el recuadro).
 - Las **políticas de inmigración** deberían fijarse como uno de sus objetivos la atracción de trabajadores cualificados, que contribuyan decisivamente en la modernización de nuestra estructura productiva.

Recuadro 2: Los empresarios *made in Spain*

La internacionalización de las empresas españolas ha sido uno de los rasgos más sobresalientes en la modernización experimentada por nuestra economía a lo largo de las últimas tres décadas. Hace treinta años difícilmente alguien hubiese imaginado que hoy contaríamos con varias empresas colocadas en el grupo de las compañías más internacionalizadas del planeta, incluso con algunas de ellas liderando diversos rankings sectoriales, tanto en Europa como en todo el mundo. En ese proceso de internacionalización se ha registrado también otro éxito, menos conocido pero no por ello menos significativo: el de los empresarios *made in Spain*, cuya presencia en las multinacionales españolas, europeas y estadounidenses se ha multiplicado en el transcurso de los últimos años.⁷

En efecto, de la mano de la internacionalización de las empresas españolas y del conjunto de nuestra economía, se ha producido una transformación de la mentalidad y la cultura empresarial españolas. Así, muchos empresarios y directivos han adquirido formación en las mejores universidades y escuelas de negocio, acumulando además experiencia con su trabajo en el extranjero para multinacionales españolas y foráneas. Se trata de una nueva generación, familiarizada con la gestión de empresas en un entorno crecientemente global y competitivo, y dispuesta a hacer frente a los retos profesionales y personales de ese exigente hábitat. Una nueva generación en la que también lógicamente despuntan más mujeres.

Sin duda, un factor que contribuye a explicar el éxito del empresario *made in Spain* es la calidad de las escuelas de negocios de nuestro país. Año tras año, los tres principales centros españoles de formación empresarial y sus distintos programas aparecen ocupando posiciones destacadas en los rankings internacionales, algo que no ocurre con las universidades de nuestro país.

Cuadro
Escuelas de negocios españolas en los rankings internacionales
 Posiciones

	ESADE	IE	IESE
Financial Times, European Business School Ranking 2009	8	5	6
Financial Times, Global Business School Ranking 2009	21	8	13
The Economist, Full time MBA Ranking 2009	29	16	1
Business Week, The Top Executive MBA Programs, 2009	17	6	13

Fuente: Financial Times, The Economist y Business Week.

⁷ Santiso (2007) ofrece una interesante panorámica de esta realidad, con varios ejemplos de directivos y empresarios españoles de éxito internacional.

En una encuesta realizada en 2006 por la consultora internacional TopMBA, España ocupaba el sexto lugar en el orden de preferencias de los candidatos a estudiar un programa MBA, sólo superada por Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Francia y Australia. La excelente formación que ofrecen los centros españoles, además de atraer a directivos y empresarios de todo el mundo, ha facilitado que un número apreciable de ejecutivos de nuestro país acceda a puestos de gran responsabilidad en multinacionales de prácticamente todo el mundo.

4.5 El compromiso del Círculo de Empresarios

Desde que se fundó el Círculo de Empresarios hace 33 años, como uno de los primeros *think tanks* españoles, esta asociación ha realizado un considerable esfuerzo por **difundir la labor del empresario y defender su decisiva participación en el sistema de libre empresa y economía de mercado.**

- El Círculo de Empresarios tiene como principal objetivo el estudio, la divulgación y promoción de la función de la libre empresa en el marco de la economía de mercado, como factor esencial de progreso económico y social, al servicio del bien común y en beneficio de quienes en la empresa trabajan, de los inversores, de los proveedores, de los clientes y de los consumidores. En este proceso el Círculo reivindica la imagen del empresario como creador de riqueza y generador de progreso, así como agente dinamizador de las capacidades que toda sociedad tiene para la mejora continua.
- El presente documento nace, precisamente, de la percepción que nuestros socios, en particular, y seguro que los empresarios españoles, en general, tienen del deterioro que esa imagen está padeciendo y del enorme coste que ello puede acarrear para España. Hoy más que nunca es necesario promocionar la figura del empresario y del espíritu emprendedor.
- Es más, las mismas actividades del Círculo de Empresarios constituyen un buen ejemplo de la aportación que los empresarios realizan para el conjunto de la sociedad, incluso más allá de la que realizan en el día a día de sus empresas.
 - Los documentos que publica la institución son elaborados por los propios socios –empresarios, directivos- quienes, reunidos en comités, trabajan y

reflexionan sobre distintos aspectos de la realidad social y económica del país, sugiriendo propuestas desde y para el consenso.

- El Círculo de Empresarios y sus socios pretenden que sus ideas y reflexiones contribuyan a mejorar nuestra sociedad y así elevar la calidad de vida de todos los españoles.
- En el desempeño de esa labor, el Círculo de Empresarios no defiende intereses específicos de un sector, empresa o individuo. Defiende el interés general, generando ideas e impulsando el debate público mediante diversas actividades.
- El Círculo también tiene varios programas de colaboración con la sociedad, a través de los cuales se pretende la difusión y un mayor conocimiento público de la realidad empresarial, además de favorecer una interrelación mutuamente provechosa entre empresa y sociedad.

Este documento responde a la línea de pensamiento y de actuación de la institución. Sirve además para manifestar tanto su compromiso de seguir adelante en esa labor, como su disponibilidad para colaborar con aquellas instituciones promotoras de la imagen y del valor social del empresario.

5. Bibliografía

BBVA (2005), *Estudio sobre los universitarios españoles*. Unidad de Estudios de Opinión Pública, Fundación BBVA.

Cabrera, M. y F. Del Rey (2002), *El poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*. Taurus Ediciones.

Círculo de Empresarios (2009), *El espíritu emprendedor: elemento esencial para afrontar la crisis económica española*, Documento diciembre 2008/enero 2009.

Círculo de Empresarios (2007), *Una Universidad al servicio de la sociedad*, Documento noviembre/diciembre 2007.

Círculo de Empresarios (2007), *Formación Profesional: una necesidad para la empresa*, Documento febrero/marzo 2007.

Círculo de Empresarios (2006), *Hacia un nuevo sistema educativo. Bases para la mejora de la enseñanza obligatoria*, Documento junio/julio 2006.

Círculo de Empresarios (2005), *España ante el nuevo paradigma de la competitividad*, Documento julio 2005.

Comisión Europea (2007), *Superar el estigma del fracaso empresarial: por una política que ofrezca una segunda oportunidad*. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones.

Cuervo, A., D. Ribeiro y S. Roig (eds.) (2007), *Entrepreneurship: Concepts, Theory and Perspective*. Springer.

González Fuentes, M. V. (2009), *El Coste de la Administración Pública en España. Una caracterización de su estructura y evolución recientes*. EAE Business School.

González, M. J. (2003), *El empresario y la economía de mercado*, Monografía 11, Círculo de Empresarios, 2003.

Mueller, P., A. van Stel y D. J. Storey, (2008), *The Effects of New Firm Formation over Time: The Case of Great Britain*, Small Business Economics, 20(1), 59-71.

Santiso, J. (2007), *La transformación empresarial de España*, Política Exterior, 115, pp. 1-16.

Shane, S., E. A. Locke y C. J. Collins (2003), *Entrepreneurial motivation*, Human Resource Management Review 13(2), 257-279.

Tortella, G., J. L. García Ruiz, J. M. Ortiz-Villajos y G. Quiroga (2008), *Educación, Instituciones y Empresa: Los determinantes del espíritu empresarial*. Academia Europea de Ciencias y Artes.

Unión Europea (2008), *Informe Anual sobre Pequeñas y Medianas Empresas de la UE*.

Valdaliso, J. M. (2005), *El espíritu emprendedor en España: un análisis histórico en "La empresa y el espíritu emprendedor de los jóvenes"* (Cuervo A. y M. A. Sastre, coordinadores). Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

Veciana, J. M. (2005), *La creación de empresas: un enfoque gerencial*. Colección Estudios Económicos, 33. La Caixa.

Veciana, J. M. (1996), *Emprendedor o empresario*, Innovando (Boletín del Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial de la Universidad de ICESI), 17.

6. Publicaciones recientes del Círculo de Empresarios

Anuario 2009 Internacionalización de la empresa española, Wharton School y Círculo de Empresarios, noviembre 2009.

Documentos Círculo de Empresarios, *Presupuestos Generales del Estado 2010: Unas cuentas insostenibles*, septiembre/octubre 2009.

Libro Marrón 2009, *Retos y oportunidades de la transposición de la Directiva de Servicios*, octubre 2009.

XII Premio Círculo de Empresarios, *La Imagen Exterior de España y la Competitividad. Un plan de acción necesario para el futuro de la economía y las empresas españolas*, J. Cerviño Fernández, R. J. Marcos del Blanco, J. Rivera-Camino, y J. Casilimas Quintero, julio 2009.

XII Premio Círculo de Empresarios, *La Imagen Exterior de España y la Competitividad. El posicionamiento estratégico de la marca España*, R. Peralba Fortuny, julio 2009.

Documentos Círculo de Empresarios, *El sistema de pensiones: propuesta para una reforma necesaria*, mayo/junio 2009.

Documentos Círculo de Empresarios, *Nuevas soluciones para crear empleo*, febrero/marzo 2009.

Monografía 16, *La Propiedad Intelectual e Industrial: garantía para la economía del conocimiento*, marzo 2009.

Documentos Círculo de Empresarios, *El espíritu emprendedor: elemento esencial para afrontar la crisis económica española*, diciembre 2008/enero 2009.